

El Perú lamenta la decisión del gobierno de Nicaragua de impedir el ingreso a su territorio de Comisión de la OEA

Comunicado Oficial 027 - 19

El Perú lamenta la decisión del gobierno de Nicaragua de impedir el ingreso a su territorio de la Comisión de la Organización de Estados Americanos (OEA) encargada de realizar gestiones diplomáticas al más alto nivel con el objeto de procurar una solución pacífica y efectiva a la crisis que afecta a dicho país desde abril de 2018, en cumplimiento de la resolución AG/RES 2943 adoptada en la 49° Asamblea General de la OEA.

Ante esta situación, que obstaculiza los buenos oficios del sistema interamericano, el gobierno peruano hace un especial llamado a las autoridades del gobierno nicaragüense para que reconsideren su decisión y permitan que la Comisión pueda cumplir a cabalidad con su mandato.

MRELima, 17 de setiembre de 2019